

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA PORVENIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los treinta y uno días del mes de marzo 2015 a partir de las catorce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Alfonso Jaramillo León s/n y Carmela Malo, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía Unidad educativa Porvenir Cía. Ltda. Integrada por los siguientes socios:

Sr. Fernando Muñoz Contreras con 45% de participaciones de 1,00 dólar c/u

Sra. María Fernanda Muñoz Álvarez con 5% de participaciones de 1,00 dólar c/u

Sra. Carmen Rosa Álvarez Torres con 50% de participaciones de 1.00 dólar c/u (en trámite de traspaso de acciones)

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

En primer termino y por unanimidad, los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal, para tratar los siguientes puntos:

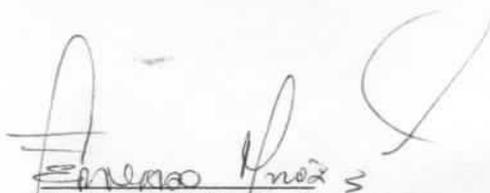
- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014
- 3.- Destino de las utilidades

Preside la Junta la Sra. Presidenta Carmen Álvarez y como secretario el Sr. Gerente de la Compañía Sr. Fernando Muñoz Contreras

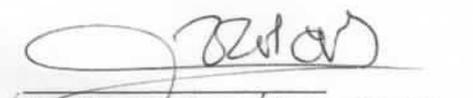
Inmediatamente la gerencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, al efecto en conocimiento de los señores socios este es aprobado por unanimidad, ordenando el mismo como habilitante pase a formar parte del expediente de la presente junta.- Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, al efecto en conocimiento de la Junta de los antes indicados documentos contables y luego de una revisión entre los socios estos son aprobados por unanimidad.- En tercer punto sobre el destino de las utilidades serán resueltas en una junta posterior y se resuelve que se destine el 5% de reserva legal.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las catorce y treinta horas la presidencia da por terminada la presente sesión de la Junta Universal de Asociados concediendo un

receso de quince minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta, reinstalada que fue la sesión y en conocimiento del contenido de la presente acta la aprueban por unanimidad ratificándose todas las resoluciones y firmando para constancia todos los señores socios.



Sr. Fernando Muñoz Contreras



Sra. Carmen Rosa Álvarez Torres



Srta. María Fernanda Muñoz Álvarez